



DISTRITO MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE JACAGUA
Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep.Dom.
RNC 430-00792-7

ACTA DEL CABILDO ABIERTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.

En el Distrito Municipal de San Francisco de Jacagua, municipio de Santiago, provincia de Santiago, República Dominicana, siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) del viernes veintiséis (26) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), se dio inicio al Cabildo Abierto de la Junta Distrital de San Francisco de Jacagua, celebrado conforme a lo establecido en la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, con la finalidad de presentar a la comunidad el estado de las obras en ejecución, escuchar las inquietudes de los comunitarios y recoger propuestas para la planificación municipal.

PRESENTES:

1. Autoridades Municipales

Jose Miguel Colome, Director Distrital

Nikaulys Parra, Subdirectora Distrital

Henry Vargas Polanco, Presidente del Concejo de Vocales

Carlos Jose Inoa, Vicepresidente del Concejo de vocales

Santa Cecilia Parra, Vocal

Edwin Silverio, Vocal

Elmin Rubiera, Vocal

Rosalba Maria Martinez, Secretaria del Concejo de Vocales

Eliason Castro, Encargado de Planeamiento Urbano

Antonio Varona, Encargado de Planificacion

Sandro Germosen, Asesor Financiero

Omaira Parra, Sub-encargada de la division administrativa y financiera.

2. Representantes de la sociedad civil, (Incluyendo a todos los miembros que aparecen en la lista de asistencia previamente registrada)

ORDEN DEL DIA:

1. Palabras de bienvenida y motivacion

2. Discurso del Director Municipal
3. Exposición de la ley de presupuesto participativo
4. Explicación del cálculo de la partida presupuestaria
5. Presentación de los proyectos priorizados por la asamblea de Delegados.
6. Validación de los proyectos priorizados.
7. Aprobación del Plan de Inversión distrital y elección del comité de seguimiento.
8. Cierre y compromisos finales.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Palabras de bienvenida y motivación.

La sesión dio inicio a las tres de la tarde (3:00 p.m.) con las **palabras de bienvenida y motivación** a cargo de la **Secretaria del concejo de vocales, Rosalba Martínez**, quien resaltó la importancia del Cabildo Abierto como espacio de participación ciudadana, destacando que el Presupuesto Participativo Municipal permite a las comunidades incidir de manera directa en la planificación y priorización de las obras que impactan el desarrollo del distrito municipal, fomentando la transparencia, la corresponsabilidad y la cohesión social.

2. Discurso Del Directo Distrital.

El Director Municipal dirigió un discurso a los presentes, en el cual **agradeció a todos la participación de todos los asistentes y asumió el compromiso institucional de dar cumplimiento a los proyectos priorizados dentro del Presupuesto Participativo Municipal 2026**, garantizando que los mismos serán ejecutados conforme a la planificación establecida, a la disponibilidad presupuestaria y a las disposiciones legales vigentes. Asimismo, reafirmó la voluntad de la administración distrital de trabajar de manera coordinada con las comunidades para asegurar que las obras aprobadas respondan a las necesidades reales del distrito municipal y contribuyan al desarrollo integral de sus distintos sectores.

3. Exposición de la Ley Del Presupuesto Participativo.

En este punto, el **Asesor Financiero, señor Sandro Germosen**, tuvo a su cargo la exposición de la Ley del Presupuesto Participativo Municipal, conforme a lo establecido en la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, explicando su fundamento legal, objetivos y alcance, así como los principios que la rigen, entre ellos la participación ciudadana, la equidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Se hizo énfasis en la obligatoriedad de cumplir con los procesos establecidos para la formulación, aprobación y ejecución de los proyectos.

4. Explicación del Cálculo de la Partida Presupuestaria.

la **Sub-encargada de la División Administrativa y Financiera, Licda. Omaira Parra**, explicó el cálculo de la partida presupuestaria correspondiente al Presupuesto Participativo Municipal para el año 2026, detallando los criterios utilizados para la asignación de los recursos, en consonancia con la normativa

vigente y las posibilidades financieras del Distrito Municipal San Francisco de Jacagua.

5. Presentación de los proyectos priorizados por la asamblea de Delegados.

En este punto, el **Encargado de Planificación, señor Antonio Varona**, tuvo a su cargo la presentación de los proyectos priorizados por la Asamblea de Delegados, los cuales serán ejecutados con los fondos del Presupuesto Participativo Municipal 2026. Durante su intervención explicó la coherencia de cada proyecto con las necesidades identificadas en los distintos sectores, así como su alineación con los planes y lineamientos de desarrollo del Distrito Municipal, destacando su impacto social y comunitario:

- **Construcción de contenes y badenes en El Paraíso y Las Tres Cruces**, con el objetivo de que permitirá mejorar el drenaje pluvial, reducir inundaciones y garantizar mayor seguridad vial a los residentes del sector.
- **Construcción de acera peatonal en hormigón en la calle Pablo Díaz, Jacagua**, con el objetivo de garantizar el tránsito seguro de peatones y mejora la accesibilidad urbana.
- **Construcción de badenes y contenes en los Jardines Municipales**, es necesario corregir evitar que el agua de lluvia arrastre tierra, inunde viviendas o deteriore las vías.
- **Construcción de badenes en el Ensanche Gómez**, esta zona presenta acumulación de aguas y deterioro de la calzada.
- **Construcción de badenes y contenes en Los Cepines, sector La Primicia**, se requiere mejorar la circulación vehicular y el drenaje del sector.
- **Construcción de badenes y contenes en la calle José Reyes**, es una vía de alto tránsito que necesita infraestructura adecuada.
- **Construcción de badenes y contenes en la calle Florita**, contribuye a la seguridad y durabilidad de la vía.
- **Construcción de badenes y contenes en la calle Finita, San Francisco Arriba**, es una demanda comunitaria priorizada para evitar daños por lluvias.
- **Construcción de la Casa Club, primera etapa, en Ranchito Piché**, con el objetivo de fomentar la integración social y actividades comunitarias.
- **Construcción de veinte (20) unidades de nichos en el cementerio El Ranchito**, con el objetivo de disminuir el déficit de espacios para sepultura.
- **Construcción de contenes en el callejón Charito, sector Los Colones**, se requiere proteger las viviendas colindantes.
- **Señalización de las calles aprobadas por la Sala Capitular**, con el objetivo de mejorar el ordenamiento vial y la seguridad ciudadana.
- **Implementación de código QR para el Pico Diego de Ocampo**, con el objetivo de fortalecer el turismo y la orientación de visitantes.
- **Presupuesto para la construcción de baño en la Iglesia de La Guasumita**, Este es un espacio de uso comunitario constante.
- **Ejecución de la obra de la Casa Solanlly, en Jacagua**, es una infraestructura social pendiente de culminación.
- **Construcción de badén en el Pozo de Chepe**, con el objetivo de el área presenta problemas de acceso en época de lluvias.

- **Construcción de vía de comunicación Vista Verde, La Ciénaga**, con el objetivo de mejorar la conectividad y movilidad del sector.
- **Construcción de vía de comunicación Villa Desiree, La Ciénaga**, con el objetivo de garantizar acceso digno a los residentes.
- **Construcción de vía de comunicación Jardines del Rey, entorno al parque**, con el objetivo de fortalecer el entorno urbano y recreativo.
- **Construcción de aceras y contenes en Brisas del Yaque**, con el objetivo de mejorar la seguridad peatonal y el ordenamiento vial.
- **Construcción de vía de comunicación Santiago Viejo, sector Los Valientes**, con el objetivo de ser una demanda prioritaria de la comunidad.
- **Construcción de aceras y contenes en Hato del Rey**, con el objetivo de facilitar el tránsito y reducir riesgos a peatones.
- **Construcción de contenes en el sector Los Ventura**, con el objetivo de proteger las vías y viviendas cercanas.
- **Construcción de badenes en la calle José Luis Salcedo, La Primicia**, con el objetivo de controlar o evitar que el agua de lluvia arrastre tierra, dañe las calles e inunde viviendas.
- **Construcción de badenes en el Ensanche La Fe**, con el objetivo de ser necesario mejorar la infraestructura vial.
- **Construcción de pozo tubular en Cuesta de Quinigua**, con el objetivo de permitir mejorar el acceso al agua potable.
- **Remozamiento del parque de la calle de la Parroquia**, con el objetivo de ser un espacio de recreación comunitaria.
- **Construcción de nichos en el cementerio de Jacagua al Medio**, con el objetivo de existir necesidad de ampliación.
- **Reparación del Club Los Guineos**, con el objetivo de ser un centro de actividades comunitarias.
- **Reparación del Club La Ciénaga**, con el objetivo de servir como espacio de reunión y desarrollo social.

6. Validación de los Proyectos Priorizados

Concluida la presentación de los proyectos priorizados, los mismos fueron sometidos a un proceso de validación pública por parte de los representantes de la sociedad civil y comunitaria presentes en el Cabildo Abierto. Durante este proceso, los asistentes expresaron su conformidad con los proyectos propuestos, reconociendo que estos responden a las principales necesidades identificadas en sus respectivas comunidades..

7. Aprobación del Plan de Inversión distrital y elección del comité de seguimiento.

En este punto, el Cabildo Abierto procedió a la aprobación del Plan de Inversión Distrital correspondiente al Presupuesto Participativo Municipal 2026, el cual contiene los proyectos priorizados y validados para su ejecución, conforme a las necesidades identificadas por las comunidades y a la disponibilidad presupuestaria del Distrito Municipal.

Asimismo, se llevó a cabo la elección del Comité de Seguimiento y Control Municipal, el cual tendrá la responsabilidad de supervisar, dar seguimiento y

fiscalizar la correcta ejecución de las obras aprobadas, velar por el uso transparente de los recursos y rendir informes periódicos a la comunidad y a la Junta Distrital. el cual quedó integrado de la manera siguiente:

- **Henry Vargas**, representante de la Junta de Vocales
- **Carlos Inoa**, representante de la Junta de Vocales
- **Edwin Silverio**, representante de la Junta de Vocales
- **Antonio Varona**, representante de la Junta Distrital
- **Pedro Domínguez**, representante de las Juntas de Vecinos
- **Óscar Lizardo**, representante de San Francisco de la Cruz
- **Juan Alejandro Báez**, representante del sector Barrio Nuevo Los Soteros
- **Fausto Suero**, representante de la Junta de Vecinos La Altagracia
- **José Joaquín**, representante de Salamanca Unidos
- **Rafael Antonio Leotto Martínez**, representante del Condominio Mi Vivienda Los Salados
- **Daniel Fernández**, representante de la Junta Luz y Progreso

8. Cierre y Compromisos Finales.

Para finalizar el Cabildo Abierto, el **Director Municipal** dirigió unas palabras a los presentes, en las que reiteró el compromiso de la administración distrital de dar cumplimiento a los proyectos priorizados dentro del Presupuesto Participativo Municipal 2026, conforme a la planificación establecida, la disponibilidad presupuestaria y las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, expresó que la ejecución de las obras se realizará de manera gradual y organizada, garantizando la correcta utilización de los recursos públicos y el respeto a los criterios de transparencia y equidad. Indicó que se estarán llevando a cabo **reuniones periódicas de seguimiento y evaluación**, en coordinación con el Comité de Seguimiento y Control Municipal y los representantes comunitarios, a fin de informar oportunamente sobre el avance de los proyectos y atender cualquier situación que pudiera presentarse durante su ejecución.


No habiendo más puntos que tratar, se procedió al cierre del Cabildo Abierto, reiterándose el compromiso de las autoridades municipales de dar seguimiento a los acuerdos asumidos y de ejecutar los proyectos aprobados conforme a la planificación y a los procedimientos legales establecidos. La sesión fue cerrada a las **seis horas de la tarde (6:00 p.m.)** del mismo día.



Jose Miguel Colome
Director



Rosalba M. Martinez
Sec. Del concejo de vocales



Henry Vinicio Vargas
Presidente del concejo de vocales